ACTA 3 CALIFICACIÓN DOCUMENTACIÓN EMPRESA PROPUESTA PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO - CONTRATO DE SERVICIOS

ASISTENTES:

PRESIDENCIA: Rocío Errazquin Ferreras, Jefa del Departamento de Contratación.

VOCALÍAS: Pablo Lucena Hidalgo, Técnico del Departamento de Asuntos Jurídicos
Álvaro Pérez Pérez , Técnico del Departamento Financiero.
Rocío Roldán Ortiz, Técnico del Departamento de Contratación.
Jorge Ruiz Soler, Técnico del Departamento de Mantenimiento y Servicios Portuarios

SECRETARIO: Pablo Pérez Román, Administrativo del Departamento de Contratación.

En Sevilla, el día 14 de agosto de 2020 a las 13 horas, en la sede de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía, en Sevilla calle Pablo Picasso núm 6, se reúnen las personas que arriba se reseñan, todas componentes de la Mesa de Contratación, al objeto de examinar la documentación solicitada al licitador propuesto, de acuerdo con lo establecido en el artículo 159 de la Ley 9/2017, de 8 de Noviembre de Contratos del Sector Público, con motivo del procedimiento abierto simplificado para la adjudicación del contrato denominado "PLAN DE CONTROL DE LA CALIDAD Y CANTIDAD DE EMISIONES DE GAS, CONSUMO ENERGÉTICO Y RESIDUOS DE LOS BUQUES Y EMBARCACIONES EN LOS MUELLES Y PUERTOS DE LA COSTA ANDALUZA", expediente 2020/000040

Requerida a la empresa propuesta, Quesada & Pastor Consultores SL, la documentación exigida en la cláusula 18 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares conforme al acta de la mesa de fecha 4 de agosto de 2020, se examina la documentación presentada con fecha 14 de agosto , apreciándose que la misma es correcta y completa.

En consecuencia, habiéndose acreditado los requisitos exigidos por la Ley, procede que el órgano de contratación acuerde la adjudicación del contrato a la referida entidad por un importe IVA excluido, 51.070 euros, siendo el importe del IVA a repercutir de 10.724,70 euros.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 13:30 horas en el lugar y fecha anteriormente indicados.

LA PRESIDENTA, EL SECRETARIO

Fdo.: Rocío Errazquin Ferreras. Fdo.: Pablo Pérez Román

CONSEJERÍA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO
Agencia Pública de Puertos de Andalucía
JUNTA DE ANDALUCIA
C.I.F. Q-9155023-F
Calle Pablo Picasso, n.º 6 41018 SEVILLA